

COMPONENTES Y CUANTÍAS DE BECAS UNIVERSITARIAS - CURSO 2022-2023					
COMPONENTES	NOMBRE	REQUISITOS	CUANTÍAS		
CUANTÍA BÁSICA	Precio público de matrícula	<ul style="list-style-type: none"> - 60 créditos mínimo salvo excepciones artículo 24* - Superar rendimiento académico curso anterior (art.26)* - No superar umbral de renta y patrimonio* - Requisitos generales (artículo 10)* 	Precio público País Vasco: lo que costaría matricularse de ese estudio en UPV/EHU		
	Cuantía básica ligada a la renta familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Umbral 1 - Estudios presenciales - 60 créditos - Justificar que se reciben ayudas sociales - Incompatible con cuantía apoyo al aprendizaje 	1.700€		
	Cuantía básica ligada a la residencia	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios presenciales - Duración = > 3 meses - Distancia desde el domicilio habitual al centro de estudios igual o superior a 50 kilómetros - Acreditar gasto alojamiento - Incompatible con desplazamiento interurbano 	Umbral 1	3.600€	
			Umbral 2	3.250€	
			Umbral 3	2.400€	
	Cuantía básica ligada al aprovechamiento académico	<ul style="list-style-type: none"> - GRADO: tener la nota media exigida en el cuadro adjunto (artículo 27) - Curso anterior mínimo 60 créditos matriculados - MÁSTER. nota media mínima de 9 (cuantía máxima) - Alumnado en umbral 1: se duplicará el importe a cobrar 	Entre 6,50 y 6,99	100€	
			Entre 7,00 y 7,49	125€	
Entre 7,50 y 7,99			150€		
Entre 8,00 y 8,49			175€		
Entre 8,50 y 8,99			200€		
Entre 9,00 y 9,49			225€		
Entre 9,50 y 10	250€				
	CUANTÍA COMPLEMENTARIA VARIABLE	Cuantía complementaria ligada al apoyo al aprendizaje y la transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> - No tiene requisitos específicos, pero se aplican los generales 	Umbral 1	475€
				Umbral 2	375€
				Umbral 3	300€
	Cuantía complementaria ligada al desplazamiento interurbano	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar en un centro ubicado en Euskadi - Sólo para umbral de renta 1 y 2 - Que la distancia entre el domicilio y el centro de estudios sea = > 5 kilómetros 	De 5 a 10 km: 192€ De 10 a 30 km: 386€ De 30 a 50 km: 763€ De 50 a 200 km: 993€		

*Requisitos generales aplicables a todos los componentes: cuantía básica y cuantía complementaria variable